



DEPENDENCIA: Sala de Regidores

OFICIO NO: SRHAT/070/2025

ASUNTO: el que se indica

LIC. JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR
SECRETARIO GENERAL
PRESENTE

Por medio de la presente Convocatoria me permito saludarle y desearle éxito en todas sus actividades, así mismo solicito su amable presencia para llevar a cabo la reunión de trabajo de la comisión edilicia de HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL la cual me digno en Presidir y además por su conducto tengo a bien convocar a la Ing. Adriana del Carmen García Ramírez responsable de la Jefatura de Patrimonio, a la Mtra. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas, Dirección de Hacienda Pública Municipal y al C. Fernando Chávez Quintero Jefe de Vehículos a la reunión de trabajo, misma se llevará a cabo el día **jueves 03 de julio del presente a las 11:00 am horas en sala de Cabildo**, le hago de su conocimiento que la reunión será bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia y declaración de quórum para sesionar.
- II.- Aprobación del Orden del día.
- III.- Análisis del Estatus que guardan los vehículos en comodato así como los de patrimonio municipal, mismo que se encuentran con adeudo en la Recaudadora.
- IV.- Clausura de la Sesión

Sin otro particular me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE

Tamazula de Gordiano, Jal; 30 de junio de 2025



HENRIQUE TORRES BARBOSA

SECRETARIO DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA
PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SECRETARÍA GENERAL

TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

30 JUN 2025

RECIBIDO

C.c.p. Archivo



DEPENDENCIA: Sala de Regidores
OFICIO NO: SRHAT/071/2025
ASUNTO: el que se indica

ACUSE

Por medio de la presente Convocatoria me permito saludarle y desearle éxito en todas sus actividades, así mismo solicito su amable presencia para llevar a cabo la reunión de trabajo de la comisión edilicia de HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL la cual me digno en Presidir, misma se llevará a cabo el día **jueves 03 de julio del presente a las 11:00 horas en sala de Cabildo**, le hago de su conocimiento que la reunión será bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia y declaración de quórum para sesionar.
- II.-Aprobación del Orden del día.
- III.- Análisis del Estatus que guardan los vehículos en comodato así como los de patrimonio municipal, mismo que se encuentran con adeudo en la Recaudadora.
- IV.-Clausura de la Sesión

Sin otro particular me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario.



ATENTAMENTE

Tamazula de Gordiano, Jal; 30 de junio de 2025

ENRIQUE TORRES BARBOSA

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA
PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

**SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO**

RECIBIDO
30 JUN. 2025

DE TAMAZULA, JALISCO

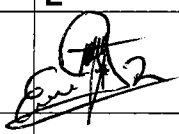
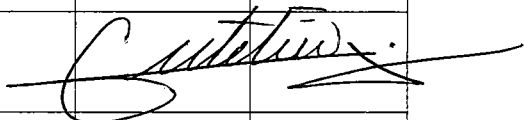
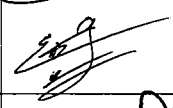
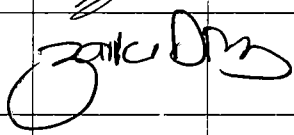
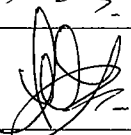
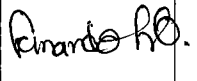
SRIA. PARTICULAR
TAMAZULA DE GORDIANO
JALISCO

30 JUN 2025

RECIBIDO

C.c.p. Archivo

LISTA DE ASISTENCIA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

NOMBRE	CARGO EN LA COMISIÓN	PRESENT E	AUSENT E
LIC. ENRIQUE TORRES BARBOSA	PRESINDETE		
M.C.P. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ	VOCAL		✓
LIC. ESTEFANÍA CASTELLANOS VALENCIA	VOCAL		
TEC. EDGAR RUBÉN GODÍNEZ ROBOLES	VOCAL		
M.C.P. ZAIRA ADELINA DÍAZ GARCÍA	VOCAL		
LIC. JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR	SECRETARIO GENERAL		
ING. ADRIANA DEL CARMEN GARCÍA RAMÍREZ	JEFATURA DE PATRIMONIO/ INVITADA		
MTRA. CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS	DIRECCIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL/ INVITADA		
C. FERNANDO CHÁVEZ QUINTERO	JEFATURA DE VEHÍCULOS/ INVITADO		

Tec Bertha Lilia
Flores Placido.

Enc. Patrimonio
Municipal.



CEHPPM/12/03/JUL /2025

AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

12 DECIMO SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA COMISI3N EDILICIA DE
HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del d3a jueves 03 tres del mes de julio del a3o 2025 dos mil veinticinco, reunidos en sala de regidores del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. con domicilio en Ram3n Corona Sur n3mero 32, colonia centro, C.P. 49650 en Tamazula de Gordiano, Jalisco; se encuentran reunidos previa convocatoria con el objeto de celebrar la 10 d3cima sesi3n ordinaria de la comisi3n Edilicia de HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, la cual preside el Regidor C. ENRIQUE TORRES BARBOSA y como vocales, la presidenta municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ I3NIGUEZ, la s3ndico LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA, los regidores C. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES y MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA y como invitados, la MTRA. CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS ENCARGADA DE LA Hacienda P3blica Municipal, la ING. ADRIANA GARCIA RAMIREZ Jefatura de Patrimonio, el C. TEC. BERTHA LILIA FLORES PLACIDO integrante del departamento de Patrimonio y el C. FERNANDO CHAVEZ QUINTERO Jefatura de Veh3culos; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el art3culo 27 de la Ley de Gobierno y la Administraci3n P3blica Municipal del Estado de Jalisco.

ORDEN DEL DIA

- 
- I.

Lista de Asistencia y declaraci3n de qu3rum legal para sesionar.
- II.

Aprobaci3n en su caso de la orden del d3a.
- III.

An3lisis del estatus que guardan los veh3culos en comodato, as3 como los de patrimonio municipal, mismo que se encuentran con adeudo en la Recaudadora.
- IV.

Clausura de la sesi3n.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

El C. ENRIQUE TORRES BARBOSA, realiza la bienvenida a los comparecientes y da inicio con el desarrollo de los puntos del orden del d3a.

I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QU3RUM LEGAL PARA SESIONAR.

Acto seguido, el regidor C. ENRIQUE TORRES BARBOSA, pasa lista de asistencia para verificar la integraci3n del Qu3rum Legal necesario para la validez de la sesi3n de la comisi3n edilicia de HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

REGIDOR	CARGO EN LA COMISI3N	PRESENTE	AUSENTE
C. ENRIQUE TORRES BARBOSA	PRESIDENTE	X	



MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ	VOCAL		X
LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA	VOCAL	X	
LIC. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES	VOCAL	X	
MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA	VOCAL	X	
LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR	SECRETARIO GENERAL	X	
MTRA. CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS	INVITADO	X	
ING. ADRIANA GARCIA RAMIREZ	INVITADO	X	
TEC. BERTHA LILIA FLORES PLACIDO	INVITADO	X	
C. FERNANDO CHAVEZ QUINTERO	INVITADO	X	

El Regidor C. ENRIQUE TORRES BARBOSA, en virtud de que se encuentran presentes 4 cuatro de los 5 cinco de los integrantes de la Comisión Edilicia, tiene a bien declarar la existencia del Quórum Legal para sesionar, haciendo válidos los acuerdos que aquí se dicten.

II. APROBACION EN SU CASO DEL ORDEN DEL DIA

En lo que respecta a este punto, El Regidor C. ENRIQUE TORRES BARBOSA, instruye al secretario General LIC. JOSE ANTONO CUEVAS AGUILAR, para que le dé lectura al orden del día; por lo que una vez que se le dio lectura al mismo, se solicitó a los integrantes de la comisión que en votación económica se sirvan a levantar su mano para aprobar el mismo:

REGIDOR	CARGO ENLA COMISION	SENTIDO DE LA VOTACION
C. ENRIQUE TORRES BARBOSA	PRESIDENTE	A FAVOR
MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ		
LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA	VOCAL	A FAVOR
LIC. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES	VOCAL	A FAVOR
MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA	VOCAL	A FAVOR



Por lo que en votación económica y por unanimidad de los presentes se aprueba el mismo, declarándose válido para todos efectos legales a que haya lugar.

III. ANÁLISIS DEL ESTATUS QUE GUARDAN LOS VEHÍCULOS EN COMODATO, ASÍ COMO LOS DE PATRIMONIO MUNICIPAL, MISMO QUE SE ENCUENTRAN CON ADEUDO EN LA RECAUDADORA.

Se autorizó la participación de la Jefa del Departamento de Patrimonio del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, la ING. ADRIANA GARCIA RAMIREZ, quién nos rindió un informe en el cual realizó un análisis de los expedientes de las unidades vehiculares dados de baja en sesiones de cabildo, en administraciones municipales del 2012 dos mil doce a la fecha.

Estos expedientes no fueron reportados con detalle durante el proceso de entrega – recepción de administraciones pasadas y por consecuencia en la actual.

Se toman los acuerdos siguientes:

1.- Se turnarán a la Sindico Municipal los expedientes y documentación relativa a la motocicleta Honda 2006, placas de circulación XYM50 del Estado de Jalisco, que se trata de una unidad no localizada que no cuenta con reporte de robo, solo cuenta con reporte de extravío de placas; lo anterior para que la Síndico municipal formule la denuncia de robo correspondiente.

2.- Se realizarán las gestiones necesarias para solicitar la condonación del adeudo ante la Recaudadora del Estado.

3.- Localizar a los propietarios de los vehículos que les fueron vendidos por el Ayuntamiento y que no han realizado la baja administrativa correspondiente y que ha generado los adeudos de los cuales hicimos referencia en el cuerpo de esta acta.

Se rindió un informe respecto a la revisión hecha a los expedientes de las unidades vehiculares dadas de baja en sesiones de Cabildo durante varios años; se analiza un periodo de escrutinio del año 2012 a la fecha actual. Este lapso de tiempo es considerado ya que varios expedientes se encuentran con facturas originales y placas.

Estos expedientes no fueron reportados con detalle durante el proceso de entrega – recepción; los hallazgos encontrados generan responsabilidades hacendarias y administrativas, razón por la cual se informa lo siguiente:

- Vehículos vendidos a Rafael Barajas en calidad de chatarra, ingresando a Hacienda Municipal la cantidad de \$ 59,279.00 (Cincuenta y nueve mil, doscientos setenta y nueve pesos) con el recibo de pago 01-019499 de fecha 14 de octubre de 2019, se anexa copia del recibo y de las fichas técnicas de cada unidad, siendo las placas:



Placa	Adeudo	Láminas
JM14585	\$ 8,602.00	Ambas placas en expediente
JH18465	\$ 8,797.00	Ambas placas en expediente
JJ11146	\$ 8,606.00	Solo una placa
HZU412	\$ 8,734.00	Ambas placas en expediente
JD06957	\$ 10,076.00	Ambas placas en expediente

Adeudando estas placas a la fecha del mes de Junio de 2025, un total de \$ 44,815.00 (Cuarenta y cuatro mil ochocientos quince pesos). De las cuales hace falta realizar reporte de extravío de las placas JJ11146, ya que en el expediente solo existe una y esta no es identificable como trasera o delantera por su estado deteriorado. Esto es necesario hacerlo antes de realizar el pago del refrendo y solicitar la baja administrativa de la placa.

- Vehículos vendidos que cuentan con pendientes:

Placas	Comprador	Adeudo	Observaciones
4GPA33	UTTSA S. A. de C. V.	\$ 6,261.00	No se entregaron secuencia de facturas
JN71393	Ana Elizabeth López García	\$ 8,782.00	Falta realizar cambio de propietario
4GPA32	Claudia Alejandra Valencia R.	\$ 9,245.00	Falta realizar cambio de propietario
XYM40	Roberto Torres Jacobo	\$ 0.00	Falta realizar cambio de propietario

- Vehículos presuntamente entregados al Sr. Luis Manuel Barbosa Zaizar: Durante el proceso de limpieza en el departamento; donde ocupaba el Jefe del área, se reviso documento por documento; encontrando un expediente donde se hace constar dicha voluntad de negociar la entrega de estas unidades en venta. Adjunto se entregan comprobantes de dicho procedimiento, siendo estas 13 hojas tamaño carta útiles por el anverso.

Placa

Vehículo

Adeudo

Observaciones

--	White GMC / 1989		--
JJZ6655	Nissan Tsuru 2001	\$ 16,207.00	Ambas placas en expediente
JM06161	Ford, Cabina regular XL 4 x 4, 2004	\$ 8,623.00	Placas no localizadas
FTC6845	Nissan modelo 1994	\$ 9,567.00	Ambas placas en expediente, registro en Colima
--	International, 1992		--
JL93695	Ford, f-250 Heritage 2005	\$ 9,601.00	Placas no localizadas
--	International, 1989		--
JF42773	Chevrolet Luv	\$ 10, 670.00	Placas no localizadas
JAT2438	Chevrolet Suburban, 1999	\$ 10,580.00	En circulación, factura en el expediente. Se recibió una notificación de multa después de entregado el vehículo.

Es importante la valoración de los alcances legales que pueden llegar a tener estas placas al quedarse como vemos en el reporte; ya que continúan a nombre del Municipio, pero no sabemos si las unidades circulan o no. Una primera opción para resolver estos pendientes, puede ser realizar una visita al corralón y verificar si estos continúan allí, para recoger las laminas y darles el trámite correspondiente de baja. Estas placas adeudan al mes de junio un total de \$ 65,248.00 (Sesenta y cinco mil, doscientos cuarenta y ocho pesos).

- Camioneta Donada al CONALEP, Tenemos los trámites administrativos relativamente completos, faltando únicamente generar el Contrato de la Donación y entregar la unidad mediante acto protocolario.

JP18993	Ford	Placas dadas de baja	Vehículo en el patio
---------	------	----------------------	----------------------

- Unidades no localizadas; los siguientes vehículos al no tener proceso de venta o enajenación de ningún tipo, el área de Patrimonio consideraba que se encontraban en el patio vehicular a cargo del departamento de vehículos; durante los trabajos de entrega recepción 2024-2027 se desconoce su paradero.

Placa	Unidad	Laminas	Adeudos	Propietario
JHZ3161	Ambulancia	Ambas placas en expediente	Sin datos	Propiedad del Estado
	Maquina Caterpillar 416 e	No aplica	No aplica	50 % del Estado
XSW80	Motocicleta Honda	Placas perdidas	\$ 3,350.00	Propiedad del Municipio
JL55160	Camioneta Ford	Placas perdidas	Sin datos	Propiedad del Estado
JL55211	Camioneta Dodge	Placas perdidas	Sin datos	Propiedad del Estado

La primera unidad de la lista oficialmente se autorizo la donación al CONALEP, razón por la cal se recogieron en aquel momento las placas, las otras unidades aun estaban en proceso de posible reparación, sin embargo durante una visita de inspección a los diferentes espacios donde se estacionan las unidades de este Municipio, estas ya no se encontraron. Actualmente podemos cuantificar un adeudo de \$ 3,350.00 (tres mil trescientos cincuenta pesos), ya que las placas "Sin datos", son placas de uso oficial que solo el Estado puede darnos el monto.

- Unidades robadas. Una de ellas reportada en la fecha del siniestro y la otra, se reconoce su desaparición y se solicito la denuncia correspondiente, pero no se cuenta con tal documento a la vista de este departamento.

Placa	Unidad	Laminas	Propietario	Observaciones
JH38783	Camioneta Chevrolet	Perdidas	Propiedad del Estado	Unidad no localizada, con reporte de robo
XYM50	Motocicleta Honda 2006	Perdidas (Esta placa solo debe \$ 453.00 año 2025; placa o unidad circulando)	Propiedad del Municipio	Unidad no localizada, sin reporte de robo, solo se reportaron las placas perdidas

Entre las diferentes situaciones que hemos enlistado, se cuantifica un adeudo general al mes de junio de \$ 113,413.00 (ciento trece mil cuatrocientos trece pesos), de unidades que ya no prestan un servicio al Municipio; pero que si seguimos ignorando, seguirá creciendo y generando obligaciones o compromisos.

Además de considerar el pago de los adeudos por refrendos no cubiertos de los diferentes años que cada placa ha generado, también se debe tener en cuenta el gasto por el trámite de baja definitiva de cada una de ellas; siendo \$ 397.00 (trescientos noventa y siete pesos (18)) de manera individual por cada vehículo, pick up o camión y \$ 198.00 (ciento noventa y ocho pesos (3)) por cada motocicleta.

Una vez expuesto lo anterior con fundamento en el artículo 138, del Capítulo II de las Enajenaciones, de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES,



ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS; que a la letra dice "Los bienes muebles propiedad de cada ente que resultaran inútiles u obsoletos, deberán ser dados de baja y podrán ser enajenados con autorización de quien tenga facultades para ello, previo dictamen de valor practicado por perito autorizado. Se solicita finiquitar cada uno de los casos aquí mencionados y dar seguimiento a la enajenación de los mismos.

Por lo que en estos momentos se solicita a los integrantes de la comisión que en votación económica se sirvan a levantar su mano para aprobar el mismo:

REGIDOR	CARGO EN LA COMISION	SENTIDO DE LA VOTACION
C. ENRIQUE TORRES BARBOSA	PRESIDENTE	A FAVOR
MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ		
LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA	VOCAL	A FAVOR
LIC. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES	VOCAL	A FAVOR
MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA	VOCAL	A FAVOR

Por lo que se declara que ha sido aprobado por unanimidad, el presente punto de acuerdo, siendo válido para todos los efectos legales a que haya lugar.

V. CLAUSURA DE LA SESION.

Agotados los puntos de del orden del día y no habiendo más asuntos a tratar, se clausura la octava sesión ordinaria de la comisión edilicia de HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, levantándose la presente acta y firmando al calce los que en ella intervinieron siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 03 tres de julio de 2025 dos mil veinticinco.

TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO 3 TRES DE JULIO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

C. ENRIQUE TORRES BARBOSA
PRESIDENTE DE LA COMISION





MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ

VOCAL

LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS

VOAL



MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA

VOCAL



C. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES

VOCAL

LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR

SECRETARIO GENERAL



La presente hoja de firmas corresponde a la Décimo Segunda Sesión de la Comisión Edilicia de HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL desarrollada el 03 tres de julio de 2025 dos mil veinticinco.